

LA IDEA

Sr. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LA CIRCULAR DE UNIÓN REPUBLICANA

Estamos en época de afirmaciones.

La reciente circular de la Junta directiva de Unión Republicana nos impulsa á repetir nuevamente el concepto que tenemos acerca de la inteligencia de todos los republicanos.

Débil es, á nuestro modesto parecer, el párrafo primero de la circular que la Junta central dirige á sus correligionarios.

La circunstancia de un cambio de dominio, ó mejor dicho, de monopolio, por la transmisión del reinado, no impone á los republicanos obligaciones nuevas, pues siempre hemos de estar en lucha abierta y decidida contra lo que es una detentación del santo poder del pueblo.

Los que se creen herederos del poder Real, como los carlistas, por ejemplo, deben esperar la muerte ó abdicación del supuesto propietario; los que se consideran robados, como nosotros, hemos de aguardar de la augusta justicia, la restitución de los objetos de nuestra propiedad y esto está encomendado en todo momento al supremo poder judicial.

¡Que luchemos más enérgicamente con motivo de la coronación del Rey! Horror lamentable; siempre hemos de luchar, sin tregua, sin descanso, contra lo que es un anacronismo, una aberración, un contrasentido y un privilegio.

Sería por otra parte dar una solemnidad inmerecida á la fecha del 17 de Mayo, en que se va á continuar la esclavitud de la nación española y los 365 días del año natural son igualmente útiles para protestar y reivindicar nuestros deseos.

Con un criterio justo y oportunista, la Junta central ruega la adhesión de toda clase de entidades á su propósito, que es el de formar una sólida concentración de elementos y fuerzas que conmuevan el actual orden social que consideramos vicioso. Eso sí, discutiendo al llegar el momento, cómo y cuándo.

Existen en Toledo organismos federales y unitarios que en su alto juicio hace bien en respetar el Directorio de Unión Republicana, porque ellos también se respetan mutuamente.

En el haz apretado de todos no se desprenderá ninguna espiga, y peor para ella, porque caería en terreno infructífero.

Es por consiguiente útil tomar nota de que el Directorio de Unión Republicana acata los moldes de los antiguos partidos y que todos los republicanos caben bajo el árbol protector de los ideales avanzados, sin la modificación del criterio particular y sin perjuicio de que en el momento supremo diga la voluntad nacional qué forma ha de gobernar.

¿Se ha de hacer esto por un pacto después de organizados los partidos?

¿Se consigue por el presentimiento ó la preñoción vulgar que decía el inolvidable Doctor Letamendi?

Tanto da, hágase el milagro.

Conviene á los republicanos de Toledo perfectamente entendidos hace muchos años, invitar á sus correligionarios del resto de España, á que lean sus bases de

unión, y encontrarán formulado en ellas el fundamento posible de inteligencia entre todos los partidos que pueden agruparse, sin abdicación de su personalidad.

No nos es necesario, por otra parte, estímulos de ningún género para hacer almanaques, porque todo el año es á propósito, mientras nos quede voz para decir: ¡Viva la República! que es el imperio de la justicia y el gobierno del pueblo por el pueblo.

¿Quiere otra cosa el Directorio de Unión Republicana?

A todo estamos dispuestos.

Tiro rápido.

Ya se ha publicado el decreto dando por terminada la actual legislatura y convocando para la segunda el día 13 del próximo Abril.

Tejer y destejer; ese es el oficio de nuestros gobernantes.

Y así nos luce el pelo.

La cuestión religiosa comienza á resolverse con una larga del Sr. Moret.

¿Qué opinan de eso el Sr. Canalejas y sus amigos?

Que ciertas cosas no tienen arreglo aunque menudeen los banquetes en Fornos.

El cumplimiento del decreto del Sr. González sobre asociaciones religiosas, es hoy el tema predilecto de toda la prensa.

Pero que si quieres, ahora vuelve á parecer el bí del carlismo.

Manoseado tema de los liberales monárquicos, cuando no saben por donde salir.

Roma 20.

«Puedo asegurar que en el Vaticano no existe ninguna preocupación por la política anticlerical del nuevo Gobierno español, y que se tiene por seguro que el nuevo Gobierno tendrá poca duración.

¿Estará segura la curia romana, que todo el problema religioso se resolverá á su gusto?

Entre bobos anda el juego.

¿Cómo han de arreglar los gobiernos fusionistas el problema monástico, si ellos son los que han abierto las fronteras á los frailes y congregaciones expulsadas de Francia, ellos, los que les entregaron nuestra casa para que perturben la política y perjudiquen al comercio y á la industria?

El Ministerio, con motivo de la Semana Santa, se ha dedicado á la oración, la abstinencia y el silencio.

Pero... prepara pasmosas declaraciones y reitera promesas que por sabidas están olvidadas.

Todo, todo se hará para las *kalendas*, por ahora no se hace nada, y vamos viviendo.

Escuela filosófica sagastina.

Háblase del Marqués de la Vega Armijo para la presidencia del Congreso.

Este señor parece que impone condiciones para ocu-

parla, y varios Diputados de la mayoría imponen también las suyas para votar de nuevo al ex Presidente del Congreso.

Armonías fusionistas.

El Sr. Romero Robledo se ha marchado á Antequera en vista de que la concentración, por esta vez, no ha pegado.

Y el Sr. Maura se prepara á defenderse de las iras de los de la concentración, que no le perdonan su informe á la Regente, causa primordial de que á estas horas no estén haciendo la felicidad de España.

Que era lo que pretendían demostrar.

La continuación en el Ministerio de Instrucción pública del Conde de Romanones ha causado *inmenso regocijo* entre los niños de la escuela de Cogolludo.

¿Saben nuestros lectores por qué?

Porque se va á construir un nuevo edificio dedicado á la enseñanza.

«Si es broma, puede pasar»

Al General Weyler le ha contrariado una circular del Obispo de Sión al clero castrense, que no está conforme con disposiciones anteriores del Ministro de la Guerra.

Pues duro con él, que también los Obispos están obligados á obedecer y acatar las disposiciones de la superioridad.

Escribe *El Correo*, que el Gobierno debe proceder con reflexión para todo lo que al bien público interese y añade las siguientes conclusiones:

Que España no es Francia.

Y que el partido liberal no es un partido jacobino.

Nos ha fastidiado.... vaya unas noticias frescas.

En Turquía se hacen rogativas impetrando á la Divinidad para que las oficinas de Recaudación alcancen buenos resultados.

Aquí también abusamos de las rogativas, pero sin resultado

Dios no nos oye y es el único que puede salvarnos de la ruina que nos amenaza.

Los forasteros que han venido á nuestra ciudad con motivo de la Semana Santa, envían por nuestro conducto las más expresivas gracias á los señores del Cabildo y de la Comisión de Monumentos por su *largueza* y amor á los bienes *morales* de Toledo.

Así se conquista la *gloria* y se protege á los artistas que nos visitan.

En el último correo de hoy, hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Sr. Director de LA IDEA:

Mi querido amigo: Ausente de esta vieja ciudad hace muchos años, calcule usted mi sorpresa al encontrarme entre otras novedades bastante desagradables, desde el punto de vista artístico, con la expansión exagerada que en cosas de arte se ha desarrollado entre algunas Corporaciones toledanas. Nunca se han distinguido los toledanos por su afán en hacer brillar las riquezas que

como depósito sagrado de las pasadas generaciones encierra dentro de sus muros; pero ahora parecen haberse propuesto trabajar en su contra, velando la vista de esas riquezas, y como éstas no les pertenecen sólo á las Corporaciones que las usufructúan, sino que son parte del tesoro de la ciudad, entiendo yo que no debe dejarse pasar sin protesta esa actitud.

Ya comprenderá usted que me refiero á las disposiciones hoy vigentes con respecto á las alhajas de la capital y á los edificios que para su cuidado tiene á su cargo la Comisión de Monumentos. Según he visto, ahora el viajero que atraído por la fama de esas joyas nacionales, viene á Toledo á admirar en ellas el espíritu de los artistas de otro tiempo, se ve obligado á pagar una cantidad no despreciable, pues el Cabildo y la Comisión se juzgan sin duda dueños de alhajas y edificios y quieren que sean, en vez de fuente de purísimo sentimiento que produce la emoción estética, motivo de ingresos, ni más ni menos que el impuesto de consumos ó el derecho de peaje.

Prescindo de las consideraciones á que esto se presta; prescindo de discutir el derecho que el Cabildo ó la Comisión pueden tener para dificultar la admiración de todas esas maravillas que constituyen parte del tesoro, no ya sólo de la ciudad, sino de la nación, pues en ellas se admira el genio, el saber, el arte de nuestros antepasados: no los antepasados, ni actuales canónigos ó los individuos de la Comisión, sino los de todos los españoles. Sí, prescindo de todo esto. Colocada la cuestión en el punto de vista exclusivamente utilitario, sólo en éste hay que examinarla.

¿Debe tolerarse una exacción que alejará de Toledo la corriente de viajeros ó turistas que constantemente viene á la antigua Imperial precisamente á ver esas maravillas? ¿O es que el Cabildo y la Comisión se figuran que esos peregrinos del arte vienen sólo á ver á los Cánones y á los individuos de la Comisión para tener el gusto de que los *cicerones* se los enseñen? A Toledo vienen á admirar la ciudad y á ver todo eso que avaramente se les quiere ocultar ahora. Si se les priva de ello no vendrán. ¿Es que se cree que con los gastos que hacen en fondas, carruajes, etc., etc., no pagan sobradamente el derecho á ver *gratis* la Catedral y los monumentos públicos? Esto aparte de la inconsecuencia que resulta entre lo acordado por el Ministro de Instrucción abriendo *gratis* al público todos los Museos de Madrid á los que quieran visitarlos—*á fin de favorecer la cultura nacional*—y este proceder de la Comisión de Monumentos—que depende de aquel Ministerio, no hay que olvidarlo—y exige dinero por franquear la entrada á los visitantes. Y cuenta que la entrada en un Museo costaba 2 reales, 1 peseta cuando más á una familia, y aquí el ver todo lo que sólo así se enseña en la Catedral, viene á costar 6 ó 7 pesetas *por persona*. Una familia de cinco individuos que quiera entrar en el Cristo de la Luz tiene que pagar 2,50 para obtener que el guarda les diga que el Cristo de la Luz se lo han llevado á San Nicolás porque la Iglesia está en obras. Convengamos en que la cosa es un poco fuerte y la noticia resulta bastante cara.

Creo, pues, que en interés de Toledo, en interés de la cultura, en interés de España que hoy más que nunca necesita que los extranjeros admiren lo que más de admirable tiene, que es un tesoro artístico, para que su leyenda de arte no se olvide, ya que otras leyendas gloriosas se han desvanecido, el Ministro debe dar orden á la Comisión y el Cardenal al Cabildo, de que busquen ingresos en otra parte, si es que los necesitan, siendo así que nunca hasta ahora han echado mano de éstas.

Suyo buen amigo que le quiere

L. GINER ARIVAU.

Como quiera que el público ha perdido las esperanzas de que en una cuestión de la mayor transcendencia, como es la pérdida de tres islas con diez millones de kilómetros cuadrados de superficie, habitados por doce millones de seres, no se han hecho las debidas informaciones para depurar bien los sucesos dejando las cosas en el lugar que á cada una y á cada uno correspondían, premiando á quien se ha hecho acreedor á ello, y castigando si con sus actos de impericia, negligencia ó mala fe es merecedor de correctivo, todo él

lamenta y comenta este deber que en una nación bien regida tienen los que por el alto ministerio que ejercen en ella están constitucionalmente obligados á llenar los antedichos requisitos; y como esto no sucede hoy, por desgracia, en nuestra España, de aquí el disgusto que éste tiene, como es consiguiente, y de una manera ó de otra lo manifieste.

Ved á continuación cómo lo hace nuestro querido correligionario D. Pedro Martínez de Lagrán que, al objeto, ha escrito un poema, denominado «Glorias y desdichas españolas de fines del siglo XIX», y que de una manera ó de otra se propone publicar. En él quedarán consignadas, si no todas, muchas de las efemérides de la última guerra.

NO VENGA ALGUN CHUBASCO A LA CALLANDA

¿Por qué no se hace luz en lo ocurrido en Cuba, Puerto Rico y en Manila?

¿Por qué la España ha de quedar tranquila tan sólo con decir que se han perdido?

¿Acaso se relegan al olvido

los triunfos y las glorias españolas,

ganadas por Lachambre y por Arolas

que siempre que han peleado han vencido?

¿Se quiere amortajar á un pueblo brioso

que tanto lo enaltece el uniforme

con hábito enlutado, grande, enorme,

que cubra su semblante valeroso?

¿Se quiere de ese modo lastimoso

á costa de la vida del Estado

la historia subsanar de algún menguado

que tiene pretensiones de coloso?

¿Acaso por pueriles miramientos

ó sea no causarle rato amargo

se queda sin hacerle justo cargo

á quien tuvo tan enfermos pensamientos?

¿Acaso tan punibles mandamientos

que fueron por desgracia ejecutados

y dieron tan fatales resultados

habránse de quedar sin escarmiento?

¡Hágase pronto luz clara, desnuda;

la piden impacientes por millarés,

lo mismo los honrosos militares,

que aquellos que su fiel se pone en duda!

¡La pública opinión no es que está muda,

que pide los procesos ya fallados;

la quieren los Señores Diputados,

y entera la Nación que es testaruda!

¡Y sea porque el pueblo lo demande

de poderes por cierto muy gastados;

que ocupen su lugar nuestros soldados;

que pague su delito quien mal ande!

Penosos nuestros males, los agrande

el vicio secular del nepotismo:

que vengan los procesos sea hoy mismo,

no venga algún chubasco á la callanda.

PEDRO MARTÍNEZ DE LAGRÁN.

Crónicas toledanas.

EN SEMANA SANTA

I

Eran populares, conocidísimas, como todas las chicas aristocráticas de sangre roja, ó rojiza mejor, gracias á la anemia y nerviosismos á la moda; su miájilla cloróticas *per se*, que no por el vinagre ya en desuso, aunque no faltaban malas lenguas que aseguraban haber oído á la doméstica de ellas, que la menor le bebía á todo pasto.

Parecidísimas, semejantes en un todo, legítima demostración de su común paternal origen, empenadas andaban en todo momento en no parecerse y en los menores detalles por ellas posiblemente observados, procuraban distanciarse en la calle, en el paseo, en la reja, en todas partes donde creyeran que ser vistas podrían. No sabemos nada de sus intimidades, que allá no penetró la inquisidora vista del que narró estos hechos, asegurándome eran historia pura.

Morenas ambas, delgadas hasta la flaqueza las dos nerviosas, las dos de ojos negros, altas las dos la mayor sonriente de continuo, de esforzada y sonrisa, velaba sus no grandes ojos con las largas pestañas y su carita diminuta se hacía toda encarnada negro; blanco sí, los dientecillos iguales y bonitos mostraba á cada paso según contestaba al perpetuo ludo que lo era, sin solución de continuidad, para aquella que de todos era saludada.

Junto á la mayor, la pequeña también contestaba pero erguida, muy seria, no desplegaba sus labios apenas miraba, y ceremoniosamente ligera, inclinaba su cabeza de pajecillo medioeval, concedía como respuesta á los saludos que, ya se ha dicho, eran tanto que por el rítmico movimiento de la chica, al contarlos la atrajeron el sobrenombre de «Sí, señorita». La gente ordinaria le decía «Sí, señora».

II

Amores no habían de faltarles, como que si les faltaran aquí no habría crónica y esta es una crónica de los amores de mis heroínas. No los vulgarísimos de ningún día, si acaso del momento, del de recibir de mano de una criada la cartita de siempre: «Señorita: De de que la ví, mi alma arde en un fuego...» no, no esos; esos son momentáneos, porque sí los había, continuos como la sonrisa de la mayor y las cabezas de la pequeña; eran amores, que, en suma, el rapidísimo deseo, la rapidísima afición, el vehemente movimiento del alma hacia el pretendiente, amor era, pero del momento; aquello se pasaba y á otro, y así varios por día.

III

Los suyos, los verdaderos eran los que ansiaban á todo trance y maravillosamente intuitivas; de sobra sabían las niñas que habrían de venir.

Para la mayor, novio ingeniero, de mucho talento, buen sueldo y buena ropa; no le importaba que fuera hijo de un vulgarísimo abogado que acabó la carrera seguida en muchos años, con mucho dinero y sin afán de otra cosa, ya á los treinta, que de vida burguesa, se casara con una señorita menos fina que ella; que ésta era heroína mayor, nacida y criada en capital de provincia y aquella en un pueblo, riquísima como el padre del novio soñado entre sonrisa y sonrisa, si tregua para ella había.

El de la pequeña había de ser, y lo fué, el mejor de los mejores; aristócrata de sangre azul verdad, hijo de Condes ó Marqueses, pero en singular, de cualquiera de ellos, primogénito, y con todos los perfiles que precisos eran, y además militar, Machuca ó cosa así. ¿Díaz de Vivero? también, pero le gustaba más Machuca.

IV

Pues Machuca y Pérez, el militar y el ingeniero fueron los novios de las niñas. Pérez vino á Toledo ahora esta Semana Santa, desde Madrid, desde el Ministerio atraído por las injustísimamente renombradas procesiones, y por las más que justísimamente renombradas grandezas de Toledo. Y al reunirse con Machuca por una de esas recomendaciones halladas en cualquier parte para el residente, en adonde se ha de ir, se unieron ambos que no se conocían, y simpatizando, juntos fueron presentados—y no sé si me engañará el que me lo dijo—mis niñas, sin recibir la rutinaria cartita, enteradas de quiénes eran aquellos muchachos, les entregaron sus almas más puras y más vírgenes que antes, pues que estaban recientísimamente soleadas con el de la penitencia tras la eficacísima colada de la confesión, que borró los leves pecadillos que afeaban aquellas conciencias.

V

Risas de ellas mal contenidas al paso de «los pasos» explicativas de su no ignorancia de lo malos que aquellos eran, sonrisas de los amantes en la calle frente á los balcones en que ellas estaban, diálogos de las parejas en la Catedral, los de la mayor de esperanza en el «resurrexit» de mañana, los de la pequeña de «miserere mei» ten misericordia de mí que te amo, preludios fueron de un poema largo de dichas, idilio eterno soñado una y otra vez y al fin incipiente en realidad.

Y hoy al toque de «gloria» cuando los sentidos muy abiertos á las fuertes sensaciones de luz, de ruidos, de olores en el crucero, con mucha atmósfera arriba, mu-

chos apretones abajo, al romperse en mil sonidos la áerea vibración de los tubos de los órganos allá en los leones y en el coro con el chillón estrépito de las ruedas de campanillas, las niñas esperaban con los ojos muy abiertos tanto la de las sonrisas como la de las cabezadas, esperaban impacientes la mirada de los soñados, aparecieron atraídos por el campaneó de arriba, de cerca al cielo, por la gloria, por la gloria de Dios en las alturas, pero aparecieron macilentos, tambaleándose, ojerosos, unidos del brazo con inequívocas huellas en la cara, de la mala noche anterior y al á ellas reunirse se despidieron muy tristes, pero hasta no sabían cuando, quizá hasta muy pronto, pero hoy no podían decirlo porque se han ido á la inauguración de la temporada taurina y puede ser que el año venidero vengan á ver á la de continuo sonriente, de esforzada y roja sonrisa y á la de cabeza de pajecillo medioeval, que la gente ordinaria llamaba: «Si señora».

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

Cronica teatral.

De éxito en éxito.—Todos aplaudidos.

Muy poquito asunto y por consiguiente muy poquita crónica. Estamos mejor que estábamos.

Si los artistas notables, no modestos, como en la prensa local hemos dado en decir, fueran mis íntimos, hablaría de ellos, de ellas más bien, como las ví en la calle estos pasados días, preciosas, bellas unas ú otras, con lujo, satisfechas, contentas y nosotros contentos al verlas y sabiendo que tras la tétrica melancolía pasada en el día grande de la enorme sinfonía apertura de la primavera con toda su luz, con todas sus vitales palpaciones, esta noche reanudan la apenas interrumpida serie de funciones para su legítimo lucro y todos como digo contentos.

De lo pasado, mucho bueno han hecho: obras bonitas y sobre todo bien presentadas.

Por una vez no censuro la *misse en scene* en la zarzuelilla *El maestro de obras*, en que si el decorado es el de siempre, se halla ajustado á las exigencias de la obra. Y en ella, en la que no trabaja, amigo y cofrade *Bambalina*, la Sra. Delgado, todos los artistas han cumplido como buenos. Lo que ya todos hubiéramos querido es que hubiera papel para las dos primeras tiple, pero sólo le hay para una á cargo de la Srta. Solís, justamente aplaudida por su belleza y discreción.

Un sincero aplauso para la característica, Sra. Gallardo, que trabajó como en todas las obras, con gran fe y con gran talento.

Y para la Sra. Delgado también mi más entusiasta aplauso por lo maravillosamente que hizo su papel en *El primer reserva*; los atronadores aplausos del público aún se me hicieron pocos. Recordé y después olvidé, quedándome muy á mi gusto con la presente, á la Campos cuando esta obra estrenó.

Muro el de siempre, cada día con más simpatías, si más caben. Galán el cómico incomparable; Serrano, todos muy bien. Sólo viendo lo gustoso que el público responde á los esfuerzos de los artistas y empresa, se me ocurre decir á unos y á otros como el cojo de «Angel Guerra» avante siempre avante.

ESEBÉ.

Cronica.—Información.

JUNTA DIRECTIVA DE UNION REPUBLICANA

CONVOCATORIA

Considerando de alta importancia la concentración

de todos los republicanos para conseguir el fin común, esta Junta directiva, abrogándose temporalmente funciones de provincial, invita á los republicanos de todos los pueblos, á que constituyan Comités de «Unión Republicana» en que caben todas las tendencias y que serán la preparación para una Asamblea provincial, que ha de celebrarse en tiempo oportuno, y de que daremos noticia á nuestros correligionarios.

Los Comités que se organicen pueden participar á esta Junta directiva, que está domiciliada en el Casino Republicano, Sixto Ramón Parro, 27.

Toledo 19 de Marzo de 1902.—*El Presidente del Comité local de Unión Republicana*, BENITO GÓMEZ GUTIÉRREZ.—*El Secretario*, RICARDO LÓPEZ TREVIÑO.

Administración.

Rogamos á los subscriptores que están en descubierta se pongan al corriente en sus pagos, en lo que harán un favor á este semanario.

Cualquiera de nuestros abonados que no reciba el periódico ó tenga alguna otra queja que exponer en cuanto á la distribución, puede hacerla presente, en la seguridad de que se corregirá en el acto.

La Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, ha determinado imponer un precio por la visita á los Establecimientos confiados á su custodia.

A la amabilidad de citada Comisión y muy especialmente á la de su Secretario, el ilustrado pintor D. Manuel González Simancas, debemos una tarjeta de libre visita, por lo que les estamos agradecidos.

Nos ha favorecido con el envío de un ejemplar el periódico *O Estado de San Paulo* de la República del Brasil. Desde este número correspondemos á su cortesía en igual forma.

Desde esta fecha se venderá LA IDEA en el centro de periódicos de D.^a Marcelina Silla y en el puesto del café Suizo.

Además varios expendedores se encargarán de ofrecer al público á viva voz, y en los sitios de más concurrencia, nuestro semanario.

Nunca hasta ahora ha sido acometida con tanta fortuna la empresa necesaria de vulgarizar en conjunto las obras del insigne fabulista alemán Lessing, poco conocidas entre nosotros.

Una persona cultísima, aunque de exagerada modestia, D. Casto Vilar y García, Doctor en Filosofía y Letras y Catedrático de Francés en el Instituto de Sevilla, ha realizado la obra meritoria.

La fábula, forma literaria, popular y axequible á todas las inteligencias, y especialmente dirigida á los niños, debe, para ser asimilable, conservar la filosofía sencilla, útil á todos como fondo, y en la forma estar adornada de una rima sonora y agradable que permita conservar en el oído y la imaginación el armonioso eco del molde en que fué pensada.

Esto y mucho más ha conseguido D. Casto Vilar, y por ello le felicitamos, consignando que su obra, por la factura y por el volumen, bien merecía ser declarada de texto.

El autor vive, Alameda de Hércules, 69, Sevilla.

Por si el Ayuntamiento lo tiene en cuenta, ó si algún Concejal quiere hacer suyo el pensamiento, nos encaece un subscriptor señalemos la utilidad y conveniencia para Toledo de que el Municipio adjudicara por subasta

las obras de terminación del mercado á una empresa sea cual fuere, que se comprometiera á realizarlas, haciéndose cobro en la cantidad designada como ingreso por puestos públicos.

De este modo, no sería necesario hacer presupuestos especiales, empréstitos, ni cercenar mucho los ingresos del Municipio.

Y lo que es mejor aún, no se vendría á bajo, como ocurrirá con el tiempo, el edificio en construcción y con él, el capital invertido.

Creería cualquiera que aun acomodándose al auditorio, y para hacerse entender, los sacerdotes en la tribuna sagrada emplearían un lenguaje falto de crudezas. Pues están equivocados los que piensen con tan sana razón.

«En este pueblo no se confiesa nadie; está perdida la religión; no viene ninguna mujer á casarse que no traiga la tripa, lo mismo ricas que pobres, y la culpa de todo esto la tienen las madres que no piensan más que en poner muy compuestas á las hijas, llevarlas al baile, allí se abrazan á un hombre, le recalientan, y de ahí resulta la tripa». Estas palabras, que son textuales, se han dicho en la Iglesia de Quismondo, el tercer domingo de Cuaresma.

Por la obscenidad que envuelven, si no sonrojaron al Cura de almas, nos avergüenzan á nosotros; pero es preciso consignarlas para que tengan enmienda y no vuelvan á pronunciarse.

Originaron, como es natural, la ofensa justificada de madres é hijas, que organizadas en manifestación á la salida del templo, dirigieron al Párroco todo género de insultos, repitiéndose al día siguiente las mismas demostraciones hostiles, sin que bastara á apaciguarlas la presencia del Alcalde.

Si con esta guerra al lenguaje y al buen sentido moral, se hacen méritos, proponemos al Párroco de Quismondo, para una de las encomiendas de la *suciedad*, que discurrió el inagotable y festivo ingenio de Quevedo, salvo que otras personas le consideren digno de un *capelo*.

Hoy, á las veintiuna, reanuda sus tareas en el teatro de Rojas la compañía de zarzuela con las obras *Dolorettes*, *El juicio oral* y *El cabo primero*.

Aunque no por completo, tuvimos el gusto de escuchar una gran parte del sermón llamado de las *Tres horas*, que en la Catedral pronunció ayer el Canónigo Tesorero D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

Hubo de tener, como es obligado, en oraciones sagradas el sabor místico indispensable, pero saliéndose de los moldes usuales trató la cuestión social con marcado sabor de socialismo cristiano, haciendo el parangón de los hambrientos del día, de los necesitados, de los doloridos, de los que no tienen hartura, de los que se sacrifican y de los que tienen lacerias inferidas por la sociedad, comparándolos con Jesucristo, primera y gran víctima de las conocidas en la humanidad. Se olvidaba, á nuestro juicio, de que en toda la historia del hombre ha habido un solo Jesús, y sus obligados y pequeños imitadores de nuestro tiempo, tienen falta de divinidad y apremios físicos del hambre que no pueden acallar.

Consolador es de todos modos, que el clero emprenda el camino de combatir, no el *individualismo oportunista* de que somos partidarios, sino el *egoísmo* que es su exageración.

Al fin y al cabo, en el clero como en las demás clases sociales, hay oprimidos y postergados, y juntos todos los que son víctima de la injusticia, dibujarían con la representación posible el Paraíso en la tierra, realizando la aspiración grandiosa de Jesucristo-hombre y crucificado.

Quitar la amargura al que la tiene en su corazón.

El pasado lunes inauguró en la calle del Hombre de Palo su nuevo establecimiento de farmacia, nuestro particular amigo el conocido boticario y jefe del laboratorio municipal, D. Benito Valiño y Yáñez.

Hizo D. Benito con su amabilidad acostumbrada los honores de la casa, y nosotros que fuimos invitados, le deseamos por gratitud grandes provechos en su flamante oficina.

Hemos recibido la primera serie de tarjetas postales que edita la «Litografía Jerezana» de Jerez de la Frontera. Consta de diez cartulinas, representando los pasos de las Cofradías de Semana Santa en Sevilla, en bellos colores iris, y tiene esta serie el atractivo de una prima de 1.000 pesetas que ofrece la casa.

Se vende á una peseta en las principales librerías y papelerías, y aumentando los gastos de certificado se envía directamente de la casa.

Grandes descuentos al por mayor.

La Srta. D.^a Estefana María Estrada, ha fallecido el día 22 del corriente.

Hacemos constar nuestro sentimiento á la familia, y especialmente á D. Dámaso Estrada, padre de la señorita fallecida.

* *

Damos el más sentido pésame á nuestros estimados amigos particulares D. Juan y D. Demetrio y al resto de su estimable familia, por el fallecimiento de su hermano D. Pablo Moreno y Segovia, acaecido en la última semana.

La circunstancia de haberse anticipado nuestro colega *El Heraldo Toledano*, nos hace retirar de la imprenta la carta que los judíos de Toledo dirigieron á los de Jerusalem, acerca de la muerte de Jesús. Documento curioso que habíamos exhumado de la Historia de Toledo, de D. Antonio Martín Gamero.

Ha llamado la atención pública, que en las pasadas procesiones religiosas, los militares no se hayan descubierto, limitándose á hacer el saludo marcial á las cruces y á las imágenes.

Parece que con esto obedecen una orden del Ministro de la Guerra.

Como es un asunto que puede interesar á algunos de nuestros lectores, les advertimos que el día 11 del próximo Abril, y ante la Junta diocesana, se celebrará la subasta de las obras de reparación del Convento de la Concepción, de Torrijos, bajo el tipo de 7.657'20 pesetas.

El número de forasteros que afluyeron á esta población en la pasada Semana Santa, ha sido extraordinario, y entre el jueves y el viernes ascendió á varios miles de personas.

A muchos les hemos oído decir que van satisfechos de la hospitalidad de los toledanos; medianamente impresionados por la procesión del Jueves Santo, bajo el punto de vista estético; muy bien de la del Viernes Santo, que elogian, y descontentos porque para la visita y estudio de los monumentos y joyas de valor artístico y arqueológico, han encontrado multitud de obstáculos y exacciones de cantidades no muy grandes pero no del todo justificadas.

En épocas venideras convendría hacer desaparecer estos inconvenientes, y substituir en favor de los *touristas* la *hiel* de las dificultades por la *miel* de la libre visita.

Por lo visto debe haber grandes dificultades para dejar á la calle Nueva libre de la consignación de una orden que no se cumple.

Continúa allí enclavado el rótulo que dice: «Queda prohibido el paso de carruajes», sin embargo de lo cual, los carruajes siguen pasando y seguirán.

Conste que nos conformamos con que desaparezca de allí un trozo de madera inútil que tiene escrita una orden más inútil aún.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

FINCA DE RECREO

Se vende una muy bien conservada y en buen sitio de esta población.

Tiene aneja una industria que produce 500 pesetas mensuales.

Para liquidar una testamentaria se cede en 7.000 pesetas.

Para datos y noticias dirigirse Nuncio Viejo, 17.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitis-mo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Unico punto de venta al por menor en Toledo en la Droguería y Perfumería de la Viuda de García Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Paseo de Colón, núm. 6, principal, Ca-baña, Valencia.

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

JUAN VALERO

40-ZOCODOVER-40

El especial cuidado que esta casa tiene en desinfectar siempre la herramienta y el esmerado servicio que en la misma se hace, la acreditan por sí sola, siendo por ello la más favorecida del público inteligente.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores abonos económicos con arreglo á la tarifa siguiente y á doble precio á domicilio:

Un talonario de 120 servicios.....	20 pesetas.
» » » 75 »	13 »
» » » 35 »	7 »
» » » 26 »	5 »
» » » 12 »	2'50.

Gran Peluquería de Juan Valero

40-ZOCODOVER-40

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Marzo, el premio mayor correspondió al núm. 694, y el obsequio de esta Red al abonado Fielato de Visagra, que entre varios lleva el núm. 694, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido

UN CORTA PAPELES MODELO ISABEL LA CATOLICA

anunciado por la Empresa en el establecimiento de D. Nicolás Garrido, Santa María la Blanca, 1, teléfono 267.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las colodores.

La lejía líquida extingue toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	»	44.028.645
TOTAL.....	»	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo; plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, 12.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.